



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: Centro de Documentación Judicial – CENDOJ.
Edificio Bolsa de Bogotá, Carrera 8 No 12 B - 82 piso 8.

Informe año:	2020	Ciclo		
Fecha de elaboración:		DD	MM	AAAA
		28	08	2020

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORÍA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			03	07	2019
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:	GESTIÓN DOCUMENTAL				
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:	Carlos Adolfo Castro Coll	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Alexander Colmenares Varón				
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC-	SI	NO	
	X				
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X				
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X				
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:					
APOYO:	Gestión Documental		13	08	2020
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		13	08	2020		13	08	2020

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Carlos Adolfo Castro Coll	3166349475	ccastroc@cendoj.ramajudicial.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

<p>OBJETIVO: Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.</p>
<p>ALCAN CE: Verificación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede), la NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018, a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.</p>
<p>COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar): Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, Edificio Bolsa de Bogotá, Carrera 8 No 12 B - 82 piso 8</p>
<p>CRITERIOS DE LA AUDITORIA: Se realizó la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.</p>



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1					
2					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

1. La adecuada coordinación de roles, responsabilidades y autoridades establecidas para la operación del sistema de gestión de calidad, así como la disposición del equipo humano para atender la Auditoría Interna.
2. El conocimiento que evidenció el auditado y su equipo de trabajo sobre el proceso que lidera y los temas propios de la gestión documental.
3. El compromiso con el fortalecimiento y la mejora del SIGCMA.
4. La información documentada que soporta la gestión del proceso.
5. La Elaboración de protocolos para el manejo de documentos físicos y la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente, en el marco de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para afrontar la Emergencia Económica, Social y Ecológica con ocasión del Covid-19.
6. La Implementación de la nueva versión web del sistema de gestión de correspondencia - Sigobius para privilegiar el trabajo en casa y el uso de herramientas tecnológicas de apoyo, en el marco de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para afrontar la Emergencia Económica, Social y Ecológica con ocasión del Covid-19.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Definir el alcance de los indicadores del proceso que sean aplicables para el nivel seccional.
2. Implementar acciones para el seguimiento, revisión y control de los cambios que puedan generarse en el proceso, en el marco de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para afrontar la Emergencia Económica, Social y Ecológica con ocasión del Covid-19.

3.4 CONCLUSIONES

En concepto del auditor líder se observa que el proceso de Gestión Documental a cargo del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, en el Edificio Bolsa de Bogotá, cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos establecidos en la norma de calidad ISO 9001:2015.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
PAOLA ZULUAGA MONTAÑA		31/08/2020
AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
CARLOS ADOLFO CASTRO COLL		31/08/2020